

TARIFAS DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DESTINADAS A USUARIOS RESIDENCIALES

De acuerdo a lo establecido en el artículo No 191 de DFL No 4 de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación las tarifas destinadas a usuarios residenciales que aplicará Empresa Eléctrica de Colina Ltda. a los suministros sometidos a regulación de precios, a partir del 01 de Febrero de 2019. Las opciones tarifarias y condiciones de aplicación son las establecidas en el Decreto No 11T de 2016, en el Decreto N° 2T y N° 7T de 2018 todos del Ministerio de Energía y Resolución Exenta N° 457 y N° 455, ambos de la Comisión Nacional de Energía.

TARIFA BT1			ÁREA 4 A (a)	
	CARGO	UNIDAD	\$ NETO	\$ C/IVA
	Administración del servicio			
	Cargo fijo mensual	(\$/mes)	940,6470	1119,3700
	Transporte de electricidad		10,6500	12,5990
	Cargo por uso de sistema de transmisión	(\$/kWh)	5,3590	6,3772
	Cargo Transmisión Nacional Interconexión	(\$/kWh)	0,0000	0,0000
	Cargo Transmisión Zona Sistema D	(\$/kWh)	4,4350	5,2777
	Cargo Transmisión Dedicado	(\$/kWh)	0,4640	0,5522
	Cargo por servicio público	(\$/kWh)	0,3920	-
	Electricidad consumida		94,1890	112,0850
	Cargo por energía	(\$/kWh)	48,0941	57,2320
	Cargo por compras de potencia	(\$/kWh)	14,4756	17,2260
	Cargo por potencia base en su componente de distribución	(\$/kWh)	31,6193	37,6270
	Electricidad consumida por sobre el límite de invierno		140,2856	166,9400
	Cargo por energía	(\$/kWh)	48,0941	57,2320
	Cargo por potencia adicional de invierno en su componente de compras de potencia	(\$/kWh)	28,9521	34,4530
	Cargo por potencia adicional de invierno en su componente de distribución	(\$/kWh)	63,2394	75,2550

TARIFA TRBT2			ÁREA 4 A (a)	
	CARGO	UNIDAD	\$ NETO	\$ C/IVA
	Administración del servicio			
	Cargo fijo mensual	(\$/mes)	1220,2352	1452,0800
	Transporte de electricidad		10,6500	12,5990
	Cargo por uso de sistema de transmisión	(\$/kWh)	5,3590	6,3772
	Cargo Transmisión Nacional Interconexión	(\$/kWh)	0,0000	0,0000
	Cargo Transmisión Zona Sistema D	(\$/kWh)	4,4350	5,2777
	Cargo Transmisión Dedicado	(\$/kWh)	0,4640	0,5522
	Cargo por servicio público	(\$/kWh)	0,3920	-
	Cargo por energía	(\$/kWh)	48,0941	57,2320
	Cargo por compras de potencia	(\$/kW/mes)	4549,6386	5414,0700
	Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución	(\$/kW/mes)	5655,4285	6729,9600
	Cargo por demanda máxima de potencia suministrada, en su componente de distribución	(\$/kW/mes)	5474,8571	6515,0800

TARIFA TRBT3			ÁREA 4 A (a)	
	CARGO	UNIDAD	\$ NETO	\$ C/IVA
	Administración del servicio			
	Cargo fijo mensual	(\$/mes)	1220,24	1452,08
	Transporte de electricidad		10,6500	12,5990
	Cargo por uso de sistema de transmisión	(\$/kWh)	5,3590	6,3772
	Cargo Transmisión Nacional Interconexión	(\$/kWh)	0,0000	0,0000
	Cargo Transmisión Zona Sistema D	(\$/kWh)	4,4350	5,2777
	Cargo Transmisión Dedicado	(\$/kWh)	0,4640	0,5522
	Cargo por servicio público	(\$/kWh)	0,3920	-
	Cargo por energía	(\$/kWh)	48,094	57,232
	Cargo por compras de potencia	(\$/kW/mes)	4549,64	5414,07
	Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución	(\$/kW/mes)	5655,43	6729,96
	Cargo por demanda máxima de potencia suministrada, en su componente de distribución	(\$/kW/mes)	5474,86	6515,08

TARIFA TRAT1			ÁREA 4 A (a)	
	CARGO	UNIDAD	\$ NETO	\$ C/IVA
	Administración del servicio			
	Cargo fijo mensual	(\$/mes)	940,65	1119,37
	Transporte de electricidad		10,6500	12,5990
	Cargo por uso de sistema de transmisión	(\$/kWh)	5,3590	6,3772
	Cargo Transmisión Nacional Interconexión	(\$/kWh)	0,0000	0,0000
	Cargo Transmisión Zona Sistema D	(\$/kWh)	4,4350	5,2777
	Cargo Transmisión Dedicado	(\$/kWh)	0,4640	0,5522
	Cargo por servicio público	(\$/kWh)	0,3920	-
	Electricidad consumida		70,174	83,507
	Cargo por energía	(\$/kWh)	45,922	54,647
	Cargo por compras de potencia	(\$/kWh)	13,856	16,489
	Cargo por potencia base en su componente de distribución	(\$/kWh)	10,396	12,371
	Electricidad consumida por sobre el límite de invierno		94,428	112,369
	Cargo por energía	(\$/kWh)	45,922	54,647
	Cargo por potencia adicional de invierno en su componente de compras de potencia	(\$/kWh)	27,713	32,979
	Cargo por potencia adicional de invierno en su componente de distribución	(\$/kWh)	20,792	24,743

TARIFA TRAT2			ÁREA 4 A (a)	
	CARGO	UNIDAD	\$ NETO	\$ C/IVA
	Administración del servicio			
	Cargo fijo mensual	(\$/mes)	1220,24	1452,08
	Transporte de electricidad		10,6500	12,5990
	Cargo por uso de sistema de transmisión	(\$/kWh)	5,3590	6,3772
	Cargo Transmisión Nacional Interconexión	(\$/kWh)	0,0000	0,0000
	Cargo Transmisión Zona Sistema D	(\$/kWh)	4,4350	5,2777
	Cargo Transmisión Dedicado	(\$/kWh)	0,4640	0,5522
	Cargo por servicio público	(\$/kWh)	0,3920	-
	Cargo por energía	(\$/kWh)	45,922	54,647
	Cargo por compras de potencia	(\$/kW/mes)	4301,21	5118,44
	Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución	(\$/kW/mes)	1097,87	1306,46
	Cargo por demanda máxima de potencia suministrada, en su componente de distribución	(\$/kW/mes)	1097,87	1306,46

TARIFA TRAT3			ÁREA 4 A (a)	
	CARGO	UNIDAD	\$ NETO	\$ C/IVA
	Administración del servicio			
	Cargo fijo mensual	(\$/mes)	1.220,24	1.452,08
	Transporte de electricidad		10,6500	12,5990
	Cargo por uso de sistema de transmisión	(\$/kWh)	5,3590	6,3772
	Cargo Transmisión Nacional Interconexión	(\$/kWh)	0,0000	0,0000
	Cargo Transmisión Zona Sistema D	(\$/kWh)	4,4350	5,2777
	Cargo Transmisión Dedicado	(\$/kWh)	0,4640	0,5522
	Cargo por servicio público	(\$/kWh)	0,3920	-
	Cargo por energía	(\$/kWh)	45,92	54,65
	Cargo por compras de potencia	(\$/kW/mes)	4.301,21	5.118,44
	Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución	(\$/kW/mes)	1.097,87	1.306,46
	Cargo por demanda máxima suministrada, en su componente de distribución	(\$/kW/mes)	1.097,87	1.306,46

TARIFAS DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DESTINADAS A USUARIOS RESIDENCIALES

De acuerdo a lo establecido en el artículo No 191 de DFL No 4 de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación las tarifas destinadas a usuarios residenciales que aplicará Empresa Eléctrica de Colina Ltda. a los suministros sometidos a regulación de precios, a partir del 01 de Febrero de 2019. Las opciones tarifarias y condiciones de aplicación son las establecidas en el Decreto No 11T de 2016, en el Decreto N° 2T y N° 7T de 2018 todos del Ministerio de Energía y Resolución Exenta N° 457 y N° 455, ambos de la Comisión Nacional de Energía.

TARIFA	CARGO	UNIDAD	ÁREA 4 A	
			\$ NETO	\$ C/IVA
BT2	Administración del servicio			
	Cargo fijo mensual	(\$/mes)	940,65	1119,37
	Transporte de electricidad		10,6500	12,5990
	Cargo por uso de sistema de transmisión	(\$/kWh)	5,3590	6,3772
	Cargo Transmisión Nacional Interconexión	(\$/kWh)	0,0000	0,0000
	Cargo Transmisión Zona Sistema D	(\$/kWh)	4,4350	5,2777
	Cargo Transmisión Dedicado	(\$/kWh)	0,4640	0,5522
	Cargo por servicio público	(\$/kWh)	0,3920	-
	Cargo por energía	(\$/kWh)	48,094	57,232
BT3	Administración del servicio			
	Cargo fijo mensual	(\$/mes)	1206,28	1435,47
	Transporte de electricidad		10,6500	12,5990
	Cargo por uso de sistema de transmisión	(\$/kWh)	5,3590	6,3772
	Cargo Transmisión Nacional Interconexión	(\$/kWh)	0,0000	0,0000
	Cargo Transmisión Zona Sistema D	(\$/kWh)	4,4350	5,2777
	Cargo Transmisión Dedicado	(\$/kWh)	0,4640	0,5522
	Cargo por servicio público	(\$/kWh)	0,3920	-
	Cargo por energía	(\$/kWh)	48,094	57,232
BT4.1	Administración del servicio			
	Cargo fijo mensual	(\$/mes)	940,65	1119,37
	Transporte de electricidad		10,6500	12,5990
	Cargo por uso de sistema de transmisión	(\$/kWh)	5,3590	6,3772
	Cargo Transmisión Nacional Interconexión	(\$/kWh)	0,0000	0,0000
	Cargo Transmisión Zona Sistema D	(\$/kWh)	4,4350	5,2777
	Cargo Transmisión Dedicado	(\$/kWh)	0,4640	0,5522
	Cargo por servicio público	(\$/kWh)	0,3920	-
	Cargo por energía	(\$/kWh)	48,094	57,232
BT4.2	Administración del servicio			
	Cargo fijo mensual	(\$/mes)	1206,28	1435,47
	Transporte de electricidad		10,6500	12,5990
	Cargo por uso de sistema de transmisión	(\$/kWh)	5,3590	6,3772
	Cargo Transmisión Nacional Interconexión	(\$/kWh)	0,0000	0,0000
	Cargo Transmisión Zona Sistema D	(\$/kWh)	4,4350	5,2777
	Cargo Transmisión Dedicado	(\$/kWh)	0,4640	0,5522
	Cargo por servicio público	(\$/kWh)	0,3920	-
	Cargo por energía	(\$/kWh)	48,09	57,232
BT4.3	Administración del servicio			
	Cargo fijo mensual	(\$/mes)	1220,24	1452,08
	Transporte de electricidad		10,6500	12,5990
	Cargo por uso de sistema de transmisión	(\$/kWh)	5,3590	6,3772
	Cargo Transmisión Nacional Interconexión	(\$/kWh)	0,0000	0,0000
	Cargo Transmisión Zona Sistema D	(\$/kWh)	4,4350	5,2777
	Cargo Transmisión Dedicado	(\$/kWh)	0,4640	0,5522
	Cargo por servicio público	(\$/kWh)	0,3920	-
	Cargo por energía	(\$/kWh)	48,09	57,23
BT5	Administración del servicio			
	Cargo fijo mensual	(\$/mes)	1220,24	1452,08
	Transporte de electricidad		10,6500	12,5990
	Cargo por uso de sistema de transmisión	(\$/kWh)	5,3590	6,3772
	Cargo Transmisión Nacional Interconexión	(\$/kWh)	0,0000	0,0000
	Cargo Transmisión Zona Sistema D	(\$/kWh)	4,4350	5,2777
	Cargo Transmisión Dedicado	(\$/kWh)	0,4640	0,5522
	Cargo por servicio público	(\$/kWh)	0,3920	-
	Cargo por energía	(\$/kWh)	48,094	57,232
AT2	Administración del servicio			
	Cargo fijo mensual	(\$/mes)	940,65	1119,37
	Transporte de electricidad		10,6500	12,5990
	Cargo por uso de sistema de transmisión	(\$/kWh)	5,3590	6,3772
	Cargo Transmisión Nacional Interconexión	(\$/kWh)	0,0000	0,0000
	Cargo Transmisión Zona Sistema D	(\$/kWh)	4,4350	5,2777
	Cargo Transmisión Dedicado	(\$/kWh)	0,4640	0,5522
	Cargo por servicio público	(\$/kWh)	0,3920	-
	Cargo por energía	(\$/kWh)	45,922	54,647
AT3	Administración del servicio			
	Cargo fijo mensual	(\$/mes)	1206,28	1435,47
	Transporte de electricidad		10,6500	12,5990
	Cargo por uso de sistema de transmisión	(\$/kWh)	5,35900	6,37721
	Cargo Transmisión Nacional Interconexión	(\$/kWh)	0,0000	0,0000
	Cargo Transmisión Zona Sistema D	(\$/kWh)	4,4350	5,2777
	Cargo Transmisión Dedicado	(\$/kWh)	0,4640	0,5522
	Cargo por servicio público	(\$/kWh)	0,39200	-
	Cargo por energía	(\$/kWh)	45,922	54,647

TARIFAS DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DESTINADAS A USUARIOS RESIDENCIALES

De acuerdo a lo establecido en el artículo No 191 de DFL No 4 de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación las tarifas destinadas a usuarios residenciales que aplicará Empresa Eléctrica de Colina Ltda. a los suministros sometidos a regulación de precios, a partir del 01 de Febrero de 2019. Las opciones tarifarias y condiciones de aplicación son las establecidas en el Decreto No 11T de 2016, en el Decreto N° 2T y N° 7T de 2018 todos del Ministerio de Energía y Resolución Exenta N° 457 y N° 455, ambos de la Comisión Nacional de Energía.

AT4.1	Administración del servicio			
	Cargo fijo mensual	(\$/mes)	940,65	1119,37
	Transporte de electricidad		10,6500	12,5990
	Cargo por uso de sistema de transmisión	(\$/kWh)	5,3590	6,3772
	Cargo Transmisión Nacional Interconexión	(\$/kWh)	0,0000	0,0000
	Cargo Transmisión Zona Sistema D	(\$/kWh)	4,4350	5,2777
	Cargo Transmisión Dedicado	(\$/kWh)	0,4640	0,5522
AT4.2	Cargo por servicio público	(\$/kWh)	0,3920	-
	Cargo por energía	(\$/kWh)	45,922	54,647
	Cargo por demanda máxima de potencia contratada	(\$/kW/mes)	1236,20	1471,08
	Cargo por demanda máxima de potencia contratada en horas de punta	(\$/kW/mes)	5537,41	6589,52
AT4.3	Administración del servicio			
	Cargo fijo mensual	(\$/mes)	1220,24	1452,08
	Transporte de electricidad		10,6500	12,5990
	Cargo por uso de sistema de transmisión	(\$/kWh)	5,3590	6,3772
	Cargo Transmisión Nacional Interconexión	(\$/kWh)	0,0000	0,0000
	Cargo Transmisión Zona Sistema D	(\$/kWh)	4,4350	5,2777
	Cargo Transmisión Dedicado	(\$/kWh)	0,4640	0,5522
AT4.4	Cargo por servicio público	(\$/kWh)	0,3920	-
	Cargo por energía	(\$/kWh)	45,922	54,647
	Cargo por demanda máxima de potencia suministrada	(\$/kW/mes)	1236,20	1471,08
	Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta	(\$/kW/mes)	5537,41	6589,52
AT5	Administración del servicio			
	Cargo fijo mensual	(\$/mes)	1220,24	1452,08
	Transporte de electricidad		10,6500	12,5990
	Cargo por uso de sistema de transmisión	(\$/kWh)	5,35900	6,37721
	Cargo Transmisión Nacional Interconexión	(\$/kWh)	0,0000	0,0000
	Cargo Transmisión Zona Sistema D	(\$/kWh)	4,4350	5,2777
	Cargo Transmisión Dedicado	(\$/kWh)	0,4640	0,5522
AT5.1	Cargo por servicio público	(\$/kWh)	0,39200	-
	Cargo por energía	(\$/kWh)	45,922	54,647
	Cargo por compras de potencia	(\$/kW/mes)	4301,21	5118,44
	Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución	(\$/kW/mes)	1236,20	1471,08
AT5.2	Cargo por demanda máxima de potencia suministrada, en su componente de distribución	(\$/kW/mes)	1236,20	1471,08

TARIFAS DE INYECCIÓN			ÁREA 4 A
			(a)
	CARGO	UNIDAD	
	Energía inyectada en baja tensión	(\$/kWh)	48,0941
	Energía inyectada en media tensión	(\$/kWh)	45,9218

Las condiciones de aplicación de las Tarifas de Inyección son las establecidas en la Ley N° 20.571 de 2012, del Ministerio de Energía, que regula el pago de las Tarifas Eléctricas de las Generadoras Residenciales. De acuerdo a lo establecido en el artículo 149 quinquies, dichos valores no se encuentran afectos a IVA, con excepción para aquellos contribuyentes del impuesto de Primera Categoría obligados a declarar su renta efectiva según contabilidad completa.

